

RESPUESTA DE GONZALO PORTOCARRERO

Quisiera empezar por referirme a algo señalado tanto por César Rodríguez como por Carmen Lora y Juan Ossío en el sentido de que el texto presentaría un cierto sesgo moralista; tal vez más que al texto, ello puede referirse a la presentación que he realizado de él; porque en el texto mismo no sólo me refiero a las restricciones que podrían emanar de la ética cristiana para el comportamiento de los españoles, sino también me refiero a sus motivaciones. Generalmente las motivaciones de los conquistadores han sido tratadas de una manera muy simplista, un ejemplo de ello es el texto de Lockhart sobre los españoles que participaron en la captura del Inca; la conclusión del análisis es que la motivación principal de los conquistadores fue el interés y que las decisiones tomadas por ellos estaban racionalmente orientadas a maximizar sus intereses económicos; este tipo de análisis es poco verosímil, las motivaciones son más complicadas: cierto que ellas se condensan en el oro; pero el oro es en esa época un símbolo de la riqueza y el poder y por tanto la posibilidad de reparación de una identidad disminuída. Además, América era imaginada a la luz de los libros de caballería, todavía en boga en España en esa época, como un territorio maravilloso. El hecho es que la ponencia no trata de abordar sólo el plano de la ética sino también buscar cuáles son las motivaciones, los impulsos para los comportamientos observados; la cultura no solamente moldea el super yo sino también la representación que supuestamente debe satisfacer ciertos impulsos instintivos; es decir moldea los deseos y no solamente la normatividad, la ética.

Un segundo punto al que quiero referirme es la relación entre el fatalismo y el racionalismo ético; me parece que no deben ser pensados como una dicotomía sino como tipos ideales al estilo de Weber; extremos de un continuo en el cual el fatalismo asume que las cosas no tienen necesariamente un sentido descifrable mientras que el racionalismo ético supone una reciprocidad con lo sagrado; generalmente el racionalismo ético está relacionado con sociedades que controlan la naturaleza, con cierta estabilidad, mientras que el fatalismo se liga a sociedades con un control más precario sobre la naturaleza, o con guerras constantes como era el caso de las sociedades andinas antes de la fase incaica. Habría que preguntarse en cada situación hasta que punto y de que manera se dan estas dos formas de pensamiento. En el cristianismo, por ejemplo, hay una evolución hacia la racionalización ética que culmina con la creación del limbo que permite pensar que no hay ningún castigo al cual no corresponda una culpa, porque las personas sin bautizar y los justos nacidos antes de la llegada de Cristo que son personas inocentes, no

pueden entrar al cielo porque no están bautizados, pero se van al Limbo; no tienen ninguna culpa por lo que no hay ningún castigo. La idea de culpa es diferente en el mundo andino, esto ha sido subrayado por las personas que han intervenido; habría que ver, por ejemplo, en Guamán Poma cuales son las culpas que para él están detrás del castigo de la conquista; la primera que es el olvido del verdadero dios, es evidentemente una culpa inintencional, en el sentido cristiano no sería una culpa; una segunda culpa sería la idolatría, en la que caen después del olvido del verdadero dios, pero ésta no es una culpa personal, en todo caso se puede hablar de una culpa colectiva; igual sucede con los incas, Guamán Poma dice que el imperio fue creado en base a un incesto y un parricidio pero esta culpa sería ubicable en los gobernantes. Entonces, hay una relación entre culpa y castigo pero esa relación es distinta de la que establecería el cristianismo, puesto que los indios podrían ser definidos como inocentes en un contexto cristiano.

Otra cosa a la que quiero referirme es lo dicho por Juan Ossio en relación a que la rebelión va junto al fatalismo; es casi obvio que en toda relación de dominación se genera una resistencia; ahora bien, la resistencia mesiánica también puede ser asociada con una especie de fatalismo al revés tipo “dios quiere”; es decir las cosas van a ocurrir por voluntad divina y en cuanto los tiempos den signos de que van a cambiar hay que apoyar a los cambios, que son independientes de la voluntad del hombre, de sus faltas y de sus méritos. En ese sentido también puede leerse el mito de Inkarrí que tal vez estaría marcando no solamente un resurgimiento étnico sino también personal; probablemente en la persona que narra este mito se puede encontrar ambas cosas asociadas.

Por último quisiera subrayar algo que dijo Max Hernández; este encuentro tiene un carácter fundador, la misma identidad de indios surge en el momento de la conquista; antes de esto los indios no eran indios sino que pertenecían a diferentes etnias, y, por otro lado, los españoles tampoco eran españoles, pues sus fidelidades estaban más ligadas a su linaje y al lugar en que habían nacido; no existía un sentimiento de nacionalidad española. Las identidades de españoles e indios son producto de su relación, acontecimientos como los de Cajamarca van creando estas denominaciones y los comportamientos ligados a ellas.